

MONSEÑOR: UNA VOZ PARA UN PUEBLO PISOTEADO

Ignacio Martín-Baró*

Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, Arzobispo de San Salvador, El Salvador, nació el 15 de agosto de 1917 en el pequeño poblado de Ciudad Barrios, del Departamento de San Miguel (El Salvador), y murió asesinado el 24 de marzo de 1980 en San Salvador, cuando celebraba misa y se disponía a presentar ante el altar las ofrendas de pan y vino. Bastó una certera bala, disparada con precisión profesional, para derribar el cuerpo pequeño y nervioso de Monseñor. Una bocanada de sangre final se constituía en la ofrenda definitiva de quien durante sesenta y tres años de vida, pero sobre todo en tres años de servicio arzobispal, había entregado su existencia entera al servicio del pueblo salvadoreño, especialmente del pueblo pobre y oprimido.

Sería importante rastrear en la historia personal de Monseñor Romero las raíces últimas de su prodigioso apostolado arzobispal. Un conocimiento del padre Romero en la iglesia de San Francisco o en la parroquia Central de San Miguel, o del Monseñor Romero, Obispo de Santiago de María, difícilmente hubiera permitido vaticinar la naturaleza de la labor que como Arzobispo de San Salvador desempeñaría. Más bien, todos los indicios hubieran señalado a un tipo de apostolado pacato, espiritualista y puritano, más inclinado a la componenda con los poderosos que a la solidaridad insobornable con los pobres.

Esta fue, sin duda, la razón que llevó al gobierno del General Molina y a los grupos de presión económica a promover su nombramiento para tal cargo, o a las esferas de la curia vaticana a preferir su nombre sobre el de Monseñor Rivera y Damas, candidato lógico por su posición y experiencia, pero a quien los poderosos salvadoreños tenían estigmatizado como "democristiano-comunista". Sin embargo, para gozo de los pobres y furor de los poderosos, para estupor del gobierno salvadoreño, desconcierto de la curia vaticana y conmoción del Departamento de Estado norteamericano,

* Universidad Centroamericana, José Simeón Cañas. San Salvador, El Salvador

Monseñor Romero se convirtió sencillamente en "Monseñor". Fue sin duda una transformación, un cambio radical, una verdadera conversión cristiana que floreció en el despertar creciente del pueblo salvadoreño hacia la esperanza de un reino en la justicia y el amor.

A los biógrafos de Monseñor tocará bucear en el sótano histórico de su personalidad, en la tersa nitidez de su fresca ética, en la flexible humildad de su inteligencia, en el espontáneo gozo de su cordialidad, para encontrar allí si no la explicación de su conversión apostólica, sí al menos la posibilidad humana y la disponibilidad cristiana a este proceso de transformación radical. Aquí simplemente pretendemos enmarcar esa conversión y apostolado, sobre todo en cuanto se encarnó en una voz profética, amasada de sufrimiento y esperanza.

La palabra de Monseñor no puede entenderse fuera de un contexto. Esto no quiere decir que fuera una palabra abstrusa o demasiado localista. En los últimos meses de su apostolado, la palabra de Monseñor era oída directamente, a través de retransmisiones radiales, en todo Centroamérica e incluso en Colombia, Venezuela y hasta Argentina y Uruguay. Eran innumerables las cartas o mensajes que Monseñor recibía desde países lejanos agradeciendo su palabra e indicando el impacto producido en los espíritus más distantes tanto espacial como moralmente. Más aún, las cartas pastorales y homilias de Monseñor han sido y son cada vez más traducidas a otros idiomas, y personas de culturas diversas y pasados distintos encuentran en esa palabra inspiración y estímulo cristiano. Sin embargo, la palabra de Monseñor no puede entenderse adecuadamente fuera de un contexto porque la palabra de Monseñor fue esencialmente una palabra histórica. Su universalidad, su capacidad de alcanzar corazones tan distintos y distantes la logró precisamente clavándose en la carne concreta de una situación y un tiempo, un aquí y un ahora que fueron los del pueblo salvadoreño en este final de la década de los setenta.

Es este contexto, esta vinculación entre la palabra de Monseñor y la situación histórica concreta en que brotaba la que pretendemos esbozar en este trabajo introductorio. Sólo así se entenderá que la palabra de Monseñor fue un diálogo crítico con su realidad, un diálogo destructor de muerte y generador de vida, un diálogo en el que Dios se hacía patente y concreto al pueblo salvadoreño. Un diálogo que quienes sólo saben monologar desde la prepotencia del dinero y de las armas no pudieron soportar. Y, por eso mataron al interlocutor: asesinaron a Monseñor.

1. Elección y conversión

El 3 de febrero de 1977 Monseñor Romero, entonces Obispo titular de la diócesis de Santiago de María, fue elegido para sustituir como Arzobispo de San Salvador a Msr. Chávez y González. Las circunstancias en que tuvo lugar la designación eran, tanto política como eclesiásticamente, sumamente tensas. El Salvador estaba viviendo la pesadilla de un intento frustrado de modificar levemente las tradicionales estructuras agrarias. El intento había aboca-

do a una ola represiva encaminada a ahogar en sangre las expectativas generadas y a borrar la angustia de quienes, durante un breve tiempo, habían visto amenazada su posición de prepotencia ancestral.

Desde su elección fraudulenta en 1972 (Hernández-Pico et al, 1973), el gobierno del General Molina había tratado de caminar por la cuerda floja de un reformismo de fachada que legitimara con ciertas políticas de beneficio popular el mantenimiento de unas estructuras fundamentalmente opresivas. En 1975, cuando ya Molina empezaba a vislumbrar el fin de su período presidencial, se creó el "Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria" y el 29 de junio de 1976 la Asamblea Legislativa aprobó el "Primer Proyecto de Transformación Agraria". El Proyecto era apenas un muy tímido intento por modificar ciertas estructuras agrarias; sin embargo, afectaba directamente a ricos terratenientes, y la oligarquía salvadoreña sintió que, aunque el proyecto se le vendía como un "seguro de vida", sentaba un peligroso precedente de tipo reformista (Zamora, 1976).

El presidente Molina juró repetidas veces en público que no daría "ni un paso atrás"; sin embargo, apenas tres meses después, el 19 de octubre de 1976, un nuevo decreto de la Asamblea Legislativa cancelaba prácticamente el proyecto. El aborto de este pequeño intento reformista había sido la consecuencia de una violentísima campaña de la oligarquía salvadoreña contra el gobierno, tanto a nivel propagandístico como a nivel de presiones económicas y amenazas de golpe de Estado (A sus órdenes mi capital, 1976). Pero el simple abandono del proyecto reformista no satisfacía totalmente las inquietudes del grupo oligárquico. Era necesario deshacer el "mal causado" en el país: había que borrar radicalmente las expectativas e ilusiones despertadas en ciertos grupos campesinos. Había que arrancar de raíz hasta la más mínima sospecha de que algún día el país podría cambiar, así fuera en aspectos secundarios. De ahí que a la cancelación del proyecto de transformación agraria siguiera un período de violenta represión, especialmente en las zonas campesinas. Las Fuerzas Armadas, que habían comprometido públicamente su honor y su prestigio en implementar el proyecto de reforma, tuvieron que dedicarse a implementar un proyecto totalmente distinto: el de la represión masiva.

La represión política, especialmente dirigida contra obreros y campesinos, no era algo nuevo en El Salvador. Desde 1932 el pueblo salvadoreño se había acostumbrado a pagar con su sangre la cuota de violencia necesaria para mantener un sistema de explotación casi feudal (Anderson, 1976). Pero, en esta oportunidad, la represión desatada por el gobierno del General Molina en conjunción con el gran capital financiero y agroexportador ofrecía una novedad histórica: por primera vez la represión incluía e incluso tomaba como objetivo muy primordial a la Iglesia católica.

La campaña de persecución contra la Iglesia, en la que intervenían tanto el gobierno como la gran empresa privada, iba dirigida contra sacerdotes, congregaciones religiosas, instituciones u organismos vinculados con la Iglesia y, ciertamente, contra todos los seglares comprometidos en labores ecle-

siales, muy específicamente contra catequistas y predicadores de la palabra campesinos. En el momento en que Monseñor Romero es elegido Arzobispo de San Salvador, la imprenta del Arzobispado, la Librería San Pablo y la Universidad Centroamericana han sido ya objeto de varios atentados con bombas; la campaña de difamación por periódicos, televisión y radio ha alcanzado cimas inconcebibles; seis clérigos han sido expulsados del país, dos de ellos tras ser torturados, y la casa de un sacerdote diocesano ha sido allanada por los cuerpos de seguridad (Secretariado Social Interdiocesano, 1977). El mismo Monseñor Chávez había sido violentamente atacado por los medios de comunicación, acusándole de permitir y promover las "prédicas comunistas" y la incitación a la violencia de las organizaciones campesinas (FECCAS y UTC).

En este clima de represión generalizada, obviamente la designación de un sustituto para Monseñor Chávez cobraba una tremenda significación no sólo eclesíastica, sino política. A nivel intraeclesial, el problema se cifraba en la fidelidad a la línea pastoral trazada por el Concilio Vaticano II y aplicada a América Latina por la Conferencia Episcopal de Medellín, línea que implicaba una comprensión de la Iglesia como pueblo de Dios y, por consiguiente, una identificación con los sufrimientos y esperanzas del pueblo, especialmente de los pobres y oprimidos. Eso hacía de la labor eclesial una labor eminentemente conscientizadora, orientada hacia la formación de comunidades que empezaran a hacer realidad en la tierra la salvación anunciada por Jesús y a configurar una sociedad de hermanos e hijos de Dios, donde quedarán eliminadas la injusticia, la explotación y la opresión. Por lo mismo, esto hacía de la Iglesia una instancia subversiva al interior de un orden social fundado precisamente en la injusticia, la explotación y la opresión de las mayorías por parte de unos pocos. De ahí que, ante la renuncia de Monseñor Chávez al Arzobispado de San Salvador, tanto el gobierno como la oligarquía salvadoreña sometieran al Vaticano a presiones a fin de que su sucesor fuera un hombre de la entera confianza del poder establecido, alguien más preocupado por mantener la concordia con los gobernantes de turno que por promover la vida cristiana en el pueblo de Dios.

Cuando desde Roma llega la noticia de que Monseñor Romero había sido elegido para suceder a Monseñor Chávez, el gobierno salvadoreño y la oligarquía echaron las campanas al vuelo. Se trataba ciertamente de una gran victoria conservadora. Monseñor Romero era a todas luces el candidato ideal de las fuerzas derechistas en el poder. Tanto por su forma conciliadora de ser, como por su mentalidad claramente conservadora, como por ciertos vínculos con la oligarquía salvadoreña así como con sectores eclesíásticos tradicionalistas (concretamente, el Opus Dei), Monseñor Romero parecía representar el hombre ideal para devolver a la Iglesia a su redil, los curas a la sacristía, la doctrina católica a Trento y al Vaticano I. Por su lado, una buena parte del clero de la Arquidiócesis de San Salvador recibió el nombramiento de Monseñor Romero con gran desaliento y aprensión, como una señal de que Roma parecía preocuparse más por sus relaciones con el gobierno

político que por las necesidades de la comunidad cristiana salvadoreña.

El 22 de febrero de 1977, Monseñor Romero toma posesión como Arzobispo titular de San Salvador en una ceremonia sencilla y muy privada. Aunque pequeño, este detalle causa buena impresión entre el clero de San Salvador, sobre todo porque el gobierno no es invitado a asistir oficialmente a la ceremonia y ésta no disuena con triunfalismos respecto a la dolorosa situación en que la opresión y la represión mantienen al pueblo cristiano. Dos días antes, el 20 de febrero, el pueblo salvadoreño había sido una vez más engañado en las urnas electorales, en las que la violencia y el fraude más burdo impusieron al General Romero, candidato oficialista, como nuevo Presidente del país (L.A.B., 1977). Este nuevo engaño genera un gran malestar, y en San Salvador se suceden las protestas e incluso la amenaza de una huelga general.

Con este clima de fondo, en su primera reunión con el clero arquidiocesano Monseñor Romero empieza a ganarse los ánimos al presentarse con toda sencillez y solicitar el consejo y apoyo de todos. Estas primeras palabras fueron —como todas las suyas— palabras de verdad: Monseñor Romero siempre estuvo abierto al consejo y a la colaboración, lo que le permitió aunar el sentir de la mayoría, discernir el Espíritu en la comunidad, y unir a clero y laicado cristiano en una tarea común de salvación histórica.

Apenas una semana después de que Monseñor Romero tomara posesión del Arzobispado de San Salvador, los cuerpos de seguridad y las fuerzas armadas entran a sangre y fuego en la Plaza Libertad, donde un ingente número de manifestantes protestaban contra el fraude en las elecciones presidenciales. Según informes oficiales, seis personas fueron asesinadas. De hecho, el número de muertos es mucho mayor, y el gobierno instauro el estado de sitio a fin de acallar “legalmente” cualquier manifestación de descontento y protesta popular (L.A.B., 1977). Tras la matanza del 28 de febrero, una nueva organización popular surge en el terreno político. Las Ligas Populares 28 de Febrero, organización clasista que se caracterizará por su radicalismo doctrinal y su tremenda combatividad.

Así, sobre el tapiz de engaños y calumnias, de muertos y heridos, de opresión y represión, febrero de 1977 ve nacer en El Salvador tres figuras de muy diversa calidad, pero que simbolizaban perfectamente los principales actores en la vida del país: el General Romero, quien había sido ministro de defensa y seguridad pública desde 1972 hasta 1976 y representaba a los sectores más reaccionarios del ejército y la oligarquía; Monseñor Romero, obispo conservador que asumía el liderazgo de la diócesis cristiana más importante y pastoralmente más avanzada; y las Ligas Populares 28 de Febrero que, siguiendo los pasos de otras organizaciones populares ya florecientes, representaban el nuevo coraje y decisión del pueblo salvadoreño por luchar en defensa de sus intereses sin importar costos ni sacrificios.

En las dos semanas entre el 21 de febrero y 4 de marzo, la persecución contra la Iglesia parece arreciar: un sacerdote es capturado y torturado, se intenta capturar a otro, se allana la casa de sus colaboradores laicos, y se impi-

de el reingreso al país de ocho sacerdotes. El 12 de marzo, el P. Rutilio Grande y dos acompañantes campesinos, un niño y un anciano, son asesinados cuando se dirigían a la celebración de la misa en el pueblito del Paisnal, de donde el P. Grande era párroco y donde había nacido.

El asesinato del P. Grande representó un verdadero impacto en la conciencia nacional e internacional. Ante todo, era el primero de la que luego sería una larga lista de sacerdotes asesinados por la oligarquía salvadoreña y sus servidores armados. Su muerte había sido preparada por una continua campaña de insultos y difamaciones a través de todos los medios de comunicación. Evidentemente, el asesinato del P. Grande representaba algo más que la eliminación de un sacerdote; representaba el ataque mediante la violencia asesina a una línea pastoral, a la opción preferencial de la Iglesia católica por los pobres, a la identificación de sacerdotes y religiosos con los sufrimientos y esperanzas del pueblo de Dios. El P. Grande había sido una de las figuras claves en la renovación apostólica de la Arquidiócesis de San Salvador, un pionero en la aplicación del espíritu del Vaticano II y Medellín a la Iglesia salvadoreña, un líder en el trabajo cristiano con y desde los pobres y oprimidos (Anónimo, 1978).

Para Monseñor Romero, el asesinato del P. Grande constituyó —como el mismo comentaría después muchas veces— el punto crucial para su conversión; el camino de Aguilares sería su camino a Damasco. El P. Grande era para él un gran amigo personal, un fiel y cercano colaborador, un hombre cuya reciedumbre cristiana y claridad apostólica siempre había admirado. Por primera vez en lo que luego habría de convertirse casi en rutina, Monseñor Romero acude a Aguilares a recoger los cadáveres de un sacerdote y dos cristianos asesinados como testigos de la fe (G. L., 1977 a). Con el P. Grande empieza su viacrucis arzobispal; “a mí me toca ir recogiendo cadáveres” comentará después.

El camino a Damasco es para Monseñor Romero el camino de la sangre del pueblo, la sangre de sus sacerdotes, de sus catequistas, de sus fieles cristianos, de tantos hombres y mujeres como van a ser sacrificados a las exigencias de una seguridad nacional para los poderosos. Poco a poco, Monseñor Romero empieza a cambiar: su voz, más inclinada a anunciar la concordia, se ve obligada a denunciar también la injusticia pecaminosa que produce la muerte; su palabra, acostumbrada a permanecer en la generalidad de lo abstracto, adquiere la dolorosa concreción de la vida cotidiana. Su voz asume el grito del pueblo aplastado y, en un país en el que el dinero y la prepotencia han hecho de la palabra una prostituta, Monseñor Romero devuelve a la palabra humana su verdad y su valor. Como lo acababa de expresar el mensaje de los Obispos del 5 de marzo y Monseñor Romero gustaba de repetir, “no se puede negar que la Iglesia y los cristianos están pasando por un proceso de conversión, doloroso pero real”. Un proceso que llevó a Monseñor Romero a una fe vivida integralmente. Un proceso que le llevó a asumir la palabra de verdad. Un proceso que lo convirtió de Monseñor Romero en sencillamente “Monseñor”.

2. *Tres años de vida pública*

2.1. 1977: La Iglesia perseguida.

Con la subida formal al poder del General Romero el primero de julio, queda consagrado en el país un proyecto político puramente represivo que, abandonando cualquier intención reformista, entrega el país en manos de los intereses financieros y agroexportadores más reaccionarios (L.A.B., 1978). Los sucesivos gabinetes ministeriales del General Romero se caracterizarán por su vergonzante incapacidad política y técnica y las condiciones objetivas internacionales no permitirán que ni siquiera el proyecto represivo pueda ser implementado adecuadamente. El slogan propagandístico del gobierno, "bienestar para todos", representa una pobre fachada que a nadie engaña y que, por no convencer, no convence ni a los propios sectores oligárquicos cuyo dominio y beneficio trata de conservar y promover (El plan, 1978). El café, que representa el principal pulmón de la economía salvadoreña, logra en el mercado internacional el mejor precio de su historia; sin embargo, el país no sólo no se beneficia de esta bonanza, sino que entra en un proceso de acelerada descapitalización, tanto por el mal manejo público de los fondos, como por la creciente huida del capital privado hacia ambientes políticos más tranquilos (Sebastián, 1979).

La represión popular que siguió al fracaso del proyecto de transformación agraria y sobre todo, la represión que siguió al fraude electoral que estableció al General Romero como presidente, fue la característica más sobresaliente en la vida de El Salvador durante el primer semestre de 1977. La matanza de los partidarios de la coalición opositora el 28 de febrero, la matanza de trabajadores el primero de mayo en el Parque Cuscatlán, de San Salvador, y el operativo militar sobre la población de Aguilares, con el resultado de un gran número de asesinados y un número aún mayor de desaparecidos, son tres hitos característicos de la represión generalizada a la que el gobierno somete sistemáticamente al país.

La Iglesia católica es parte muy principal de este pueblo perseguido. El 11 de mayo aparece asesinado Mauricio Borgonovo, miembro prominente de la oligarquía salvadoreña y canciller del gobierno, a quien había secuestrado un grupo guerrillero. Como represalia inmediata, el mismo día una banda ultraderechista penetra en la casa del P. Alfonso Navarro, sacerdote secular, y lo asesina en frío. Junto a él, cae también asesinado un niño vecino que le visitaba en ese momento. Más allá de lo repugnante del crimen en sí mismo, lo significativo es que la ultraderecha, amparada desde el gobierno y tomando como base de operaciones las instalaciones e incluso el personal de los cuerpos de seguridad, identifica a miembros de la Iglesia como principales enemigos políticos. Así, los operativos y cateos que se empiezan a suceder sistemáticamente en el interior del país buscan de manera primordial a quienes se hallan vinculados con actividades eclesiales. Campesinos a quienes se encuentra con la Biblia, con el semanario católico "Orientación" o simplemente

te con una fotografía del P. Grande son vejados, golpeados y muy a menudo sus propiedades son robadas o destruidas. Otros tres sacerdotes jesuitas trabajando en la zona mártir de Aguilares son expulsados violentamente del país y arrojados en la frontera de Guatemala. La Iglesia parroquial de Aguilares es brutalmente profanada por las tropas regulares, y se impide al mismo Monseñor ir a recoger el Santísimo. Cuando finalmente se le permite la entrada, encuentra la casa parroquial violentada y saqueada, la iglesia medio destruida, el sagrario violado y profanado el Santísimo.

Frente a este progresivo endurecimiento en la persecución contra el pueblo y la comunidad cristiana salvadoreña, Monseñor empieza a agigantarse como aglutinador eclesial. Su voz cada vez más clara en la denuncia desde la cátedra de catedral resulta insoportable para la clase dominante, que se siente doblemente irritada de que quien fuera su candidato no sólo no cooneste su explotación, sino que se erija como su principal fustigador. Empieza así una campaña de difamación contra Monseñor Romero, campaña que le acompañaría durante los tres años de su apostolado arzobispal, campaña orquestada desde dependencias gubernamentales y que contó con todo el apoyo económico de la oligarquía salvadoreña. Junto a la difamación, los atentados cada vez más frecuentes contra la emisora y la imprenta del Arzobispado que difundían y ampliaban la palabra de Monseñor.

El primero de julio de 1977, sube al poder el General Romero. Se sabe que ha prometido formalmente a la oligarquía terminar con los "elementos molestos de la Iglesia", especialmente con los jesuitas. Estos habían sido conminados en junio por un grupo ultraderechista a que abandonaran el país o se atuvieran a un exterminio sistemático, pero habían hecho caso omiso de la amenaza. En su discurso inaugural, Romero se muestra preocupado por la "imagen del país" en el extranjero y veladamente reconoce que esta imagen tiene fundamento en las condiciones imperantes en El Salvador. Sin embargo, reafirma su voluntad de establecer "el orden", "la paz" y "la seguridad" como la base para cualquier tipo de programa o reforma. Con ello, confirma una política miope e inmediatista, cuyo único objetivo claro es la represión (Mensaje, 1977; L.A.B., 1978).

Rompiendo con una tradición de muchos años y resistiendo a fuertísimas presiones, Monseñor Romero, Arzobispo de San Salvador y figura central de la Iglesia salvadoreña, no asiste al acto de toma de posesión del General Romero. Al no asistir, mantiene firme su decisión, hecha pública con motivo del asesinato del P. Grande, de "no participar en actos oficiales mientras no se aclare esta situación" (Comunicados, 1977, pág. 257). Su ausencia es la presencia más notoria en las ceremonias protocolarias (G. L., 1977 b), y a nadie escapa la significación de este acto simbólico, que la asistencia del Nuncio y otros prelados no logra opacar: existe un fuerte conflicto entre gobierno e Iglesia, conflicto debido a la persecución contra la Iglesia, es decir, contra el pueblo de Dios. Monseñor explica en su homilía el porqué de su ausencia e indica que la Iglesia está abierta al diálogo, pero exige condiciones previas para él, fundamentalmente el mostrar con hechos y no con

simples palabras apertura y sinceridad.

Frente al discurso inaugural de Romero, Monseñor ofrece a la comunidad cristiana y al país entero su segunda carta pastoral, en la que trata de la realidad y vida de la Iglesia como pueblo de Dios. Esta carta representa una profunda reflexión teológica de lo que de hecho está viviendo el país: el despertar del pueblo como comunidad de fe y, por tanto, como comunidad de vida llamada a asumir su propia historia en un proceso de salvación que debe comenzar con su propia liberación. En este proceso de surgimiento vital, la palabra y figura de Monseñor representan el catalizador que dinamiza conciencias y aglutina espíritus. Como nunca en su historia, el pueblo de la Arquidiócesis e incluso el pueblo entero de El Salvador empieza a formar una densa red alrededor de Monseñor, que se convierte en su líder y portavoz indiscutible.

El 25 de noviembre el proyecto represivo de la clase dominante adquiere fuerza de ley con la promulgación de la "Ley de defensa y garantía del orden público" (Ley, 1977). La ley constituye una verdadera aberración jurídica y, so capa de principios democráticos y defensa de los derechos humanos, faculta al gobierno para eliminar legalmente cualquier voz, persona o grupo que le resulte incómodo (Lara Velado, 1977; L.A.B., 1978). La ley consagra el aprisionamiento arbitrario de individuos o grupos, la tortura sistemática, suprime los derechos de reunión, difusión de pensamiento y hasta incluso de pensar, y representa el mejor símbolo de lo que era el gobierno del General Romero y sus patrocinadores de la derecha. Desde su misma promulgación, la ley de "defensa" fue repetidas veces condenada por las instancias nacionales e internacionales más diversas como jurídicamente aberrante, políticamente ineficaz, y éticamente inmoral (ver, por ej., Reporte, 1978).

Monseñor no sólo combatiría con su palabra esta ley y los continuos abusos amparados por ella (ver Mensaje pastoral, 1978), sino que empezaría a tomar medidas prácticas para proteger física, moral y legalmente a quienes en número creciente huían de la represión o buscaban ayuda contra los desmanes legalizados. Desde este momento, el Arzobispado se constituiría en el centro a donde acudirían como última tabla de salvación aquéllos a quienes la opresión y la represión negaban hasta el más elemental de los derechos humanos. Esta riada continua de pueblo vapuleado y escarnecido constituiría la fuente de inspiración que alimentaría la palabra profética de Monseñor. En este pueblo adolorido encontraría Monseñor el rostro vivo de Jesús, de nuevo crucificado, y de él recibiría el aliento para erigirse como defensor insobornable de una justicia que los poderes económicos, políticos y militar se encargaban diariamente de pisotear.

2.2. 1978: La organización del pueblo.

1978 comienza bajo la misma tónica que terminó 1977, es decir, bajo el signo de la total ineficacia política, la ausencia de programas de beneficio popular, el deterioro acelerado de las condiciones económicas (apenas paliado

por la bonanza cafetera), y la sistematización de la represión contra el pueblo al abrigo de la "Ley de defensa y garantía del orden público". Lo ocurrido el 17 de marzo puede servir como muestra del carácter de la represión. Ese día, una delegación de unos cien campesinos se dirigió al Banco de Fomento Agropecuario para dialogar sobre sus necesidades. Al llegar al Banco, lo encuentran cerrado y custodiado por fuerzas de seguridad. Los campesinos se retiran en manifestación pacífica pero son posteriormente ametrallados por cuerpos oficiales, con un saldo de varios muertos y heridos.

El hecho resulta doblemente significativo, ya que el objetivo principal del gobierno y la clase dominante empieza a centrarse en el campo y, más específicamente, en aquellas zonas donde las organizaciones campesinas empiezan a surgir con una pujanza incontenible. Gigantescos operativos son montados por fuerzas combinadas del ejército y la guardia contra diversas poblaciones campesinas. Especialmente sangrientos resultan los operativos en las zonas de San Pedro Perulapán y San Marcos Lempa, o la ocupación militar en la zona de Cinquera (ver Los sucesos, 1978). Las dimensiones de esta política represiva pueden apreciarse parcialmente al considerar que, al final de 1978, se habían podido verificar 1063 capturados violentamente por motivos políticos, 147 asesinados por los cuerpos de seguridad y otros 23 "desaparecidos", todos ellos por razones políticas (Secretaría de Comunicaciones, 1979). Entre los asesinados en 1978, se incluye también un sacerdote: el P. Ernesto Barrera. La política represiva queda todavía más al descubierto cuando un reo político, Reynaldo Cruz Menjívar, presta testimonio ante notario de su secuestro y aprisionamiento por los cuerpos de seguridad, así como de las salvajes torturas a que fue sometido (Testimonio, 1978). La práctica sistemática de la tortura puede ser también verificada por una comisión de la Organización de Estados Americanos que visita el país, y cuyo informe se filtra al público a finales de año con el consiguiente embarazo y furor del gobierno (I.E., 1979).

Como transfondo de esta política represiva, el país entra en un proceso acelerado de deterioro económico. La incapacidad del gobierno para incentivar la economía nacional es manifiesta, y ni siquiera los sectores oligárquicos más adictos al General Romero ocultan su malestar e insatisfacción. De hecho, el capital privado huye masivamente del país, confirmando una vez más que el dinero no tiene fronteras ni sabe de "patriotismo". Los precios fabulosos del café en ningún modo revierten positivamente sobre la economía nacional y los beneficios o no llegan al país o son dilapidados en gastos suntuarios. El lujo de los pocos se vuelve así más ostentoso frente a la miseria de los muchos.

El deterioro institucional que acompaña a la crisis económica y a la creciente violencia represiva sólo sirve para propiciar y acelerar el crecimiento de las organizaciones populares, cuyo tamaño, dinamismo y capacidad de convocatoria empiezan a perfilarlas como la verdadera alternativa política para el futuro del país. Esto atemoriza a las clases dominantes, que perciben cada vez con más claridad el reto que les plantea el pueblo y sus organizaciones

representativas. De ahí su reclamo continuo de represión y su forzosa connivencia de hecho con el gobierno, al que incluso llegan a tildar de “blando” y “poco firme” frente a “la subversión”.

En este contexto sociopolítico, dos hechos pueden caracterizar de alguna manera la actividad y, principalmente, la palabra de Monseñor: su denuncia pública del sistema judicial salvadoreño y su tercera carta pastoral, en la que examina desde la perspectiva cristiana el fenómeno de las organizaciones populares.

En su homilía del 30 de abril, Monseñor alabó públicamente a un grupo de abogados que luchaba por conseguir una amnistía y que se esforzaba por hacer cumplir la ley y la justicia frente a cuerpos de seguridad corruptos, jueces venales y la misma Corte Suprema de Justicia, indiferente y ciega a los continuos abusos y desmanes del sistema judicial (Las homilias, 1978). Esta acusación desencadenó la respuesta de la Corte Suprema de Justicia, que retó públicamente a Monseñor a expresar los nombres de los “jueces venales” a que se había referido en su homilía. Obviamente, se trataba de una maniobra burda en la que se pretendía desautorizar a Monseñor o, en el mejor de los casos, convertir un grave problema de corrupción estructural en un fallo circunstancial debido a deficiencias personales. Monseñor no cayó en la trampa y, en su homilía del 14 de mayo, dio amplia respuesta a la Corte Suprema de Justicia, señalando no sólo los continuos casos de venalidad y corrupción, sino que “los derechos fundamentales del hombre salvadoreño son pisoteados día a día, sin que ninguna institución denuncie los atropellos y proceda sincera y efectivamente a un saneamiento en los procedimientos” (Las homilias, 1978, pág. 331). Monseñor denunció expresamente las detenciones ilegales, la imposibilidad de aplicar el mecanismo del “habeas corpus”, la creciente frecuencia de “desaparecidos” políticos, el exilio anticonstitucional de muchos opositores, la desatención a demandas y denuncias, las violaciones al derecho de asociación o de huelga. “¿Dónde está —repetía Monseñor— el papel trascendental en una democracia de este poder que debería velar y reclamar justicia a todo aquél que la atropella?”. Ante esta valiente y documentada respuesta, la Corte Suprema de Justicia calló, concediendo así tácitamente la verdad de lo denunciado por Monseñor.

El 6 de agosto, fiesta nacional en El Salvador, Monseñor Romero y Monseñor Rivera y Damas, Obispo de Santiago de María, publican una carta pastoral acerca de la Iglesia y las organizaciones políticas populares. La carta representaba, una vez más, la respuesta pastoral de Monseñor a los problemas e inquietudes históricas del pueblo salvadoreño, en ese momento centradas en el fenómeno admirable de las organizaciones populares. En esa carta Monseñor Romero y Monseñor Rivera analizan las relaciones entre Iglesia y organizaciones populares. La Iglesia no se identifica con esas organizaciones, pues sus objetivos formales y sus medios de acción son en buena parte diferentes; sin embargo, la Iglesia defiende la necesidad de las organizaciones populares como un canal necesario en la historia concreta de El Salvador para la construcción del Reino de Dios predicado por los cristianos (Campos, 1978).

La reflexión pastoral de Monseñor Romero y Monseñor Rivera resulta tanto más iluminadora cuanto que, unos días después, el 28 de agosto, aparece una declaración de otros cuatro obispos salvadoreños acerca de las mismas organizaciones populares (Declaración, 1978). Esta declaración representa una condena global y simplista de las organizaciones populares, cuya realidad y significación históricas se desconocen y cuyo sentido teológico se desfigura so capa de slogans doctrinarios, más fundados en la ideología del poder social que en una búsqueda cristiana de la fe, el amor y la justicia en la comunidad salvadoreña. La revista ECA (División, 1978, pág. 688), resume el contraste entre estos dos documentos en una nota editorial: "Mientras los Obispos de la Declaración tienen una eclesiología prevaticana, que ve a la Iglesia como una institución que ante todo debe velar por sí misma, los Obispos de la Carta Pastoral tienen una eclesiología postvaticana que ve a la Iglesia no centrada sobre sí misma sino abocada a que el Reino de Dios se realice entre los hombres. Mientras los Obispos de la Declaración no valoran adecuadamente la importancia de la promoción de la justicia en el anuncio de la fe, los Obispos de la Carta Pastoral hacen de la promoción de la justicia parte fundamental de su misión evangelizadora. Mientras los Obispos de la Declaración no acaban de ver lo que es y exige una Iglesia de los pobres, los Obispos de la Carta Pastoral se esfuerzan por ir haciendo una Iglesia de todos desde la primacía que en la Iglesia se debe a los pobres".

El 14 de febrero, la Universidad de Georgetown otorgaba a Monseñor un Doctorado "honoris causa" por su defensa inquebrantable de los derechos humanos; hacia el final de 1978, diversos grupos desde varias partes del mundo, entre ellos 118 parlamentarios ingleses, postulan a Monseñor como candidato al Premio Nóbel de la Paz. Ambos hechos enmarcan simbólicamente la resonancia que la palabra de Monseñor y su lucha por la justicia han alcanzado en el mundo entero. Lo interesante es que la prensa salvadoreña y los consabidos escritores de turno, en lugar de enorgullecerse por estas distinciones, únicas en la historia de El Salvador, las interpretan como parte de un esquema conspiratorio "jesuítico-comunista" contra el prestigio de El Salvador. Con ello dan la verdadera dimensión del abismo que la sinceridad cristiana de Monseñor ha abierto entre él y los poderes económicos y políticos establecidos en El Salvador.

2.3. 1979: Exterminio del pueblo por seguridad nacional.

1979 tiene dos partes claramente distintas: antes y después del 15 de octubre. Hasta el 15 de octubre, el país se caracteriza por la agudización del proceso represivo y el entronamiento absoluto de la "seguridad nacional" como única política del gobierno del General Romero. En su versión salvadoreña, la doctrina norteamericana de la seguridad nacional representa la eliminación sistemática de cualquier persona o grupo que, así sea indirectamente, represente una oposición al poder total de las clases dominantes y su sistema de explotación económica (Campos, 1978; L.A.B., 1978). Hasta octubre, el

número de capturados por motivos políticos se eleva a 460 personas, mientras que el número de asesinados en ese mismo período es de 580 personas (Secretaría, 1979). En otras palabras, durante los nueve primeros meses de 1979, los cuerpos de seguridad salvadoreña capturan ilegalmente un promedio de 1.7 personas por día, y asesinan un promedio de otras dos personas diarias (exactamente, 2.2 personas por día). Sin embargo, ni siquiera estas escalofrantes cifras muestran adecuadamente toda la brutalidad inhumana que se esconde tras la ejecución de una política de "seguridad nacional".

El primer "bautizo de sangre" significativo de 1979 tiene lugar el 20 de enero. Un nutrido contingente de guardias nacionales junto a otros cuerpos de seguridad realiza un operativo militar contra "El Despertar", una casa de ejercicios espirituales de la parroquia de San Antonio Abad, en las afueras de San Salvador. El operativo culmina con el vergonzante asesinato del sacerdote Octavio Cruz (cuya cabeza es destrozada por una tanqueta) y de cuatro jóvenes menores de edad, el aprisionamiento de una religiosa, una profesora y otros treinta y tres jóvenes, algunos menores de quince años, que se encontraban allí realizando un cursillo espiritual. El asalto resulta tan absurdo y repugnante, que la misma Guardia Nacional trata de ocultar su embarazo publicando una nota calumniosa, en la que indica que el grupo estaba en una reunión subversiva y que los guardias fueron recibidos a balazos cuando se acercaron al lugar. Este calumnioso comunicado fue inmediatamente desmentido por el Arzobispado de San Salvador (Terror, 1979).

La indignación popular y eclesial llega a tal punto, que el día 30 de enero una nutridísima procesión de sacerdotes, religiosos y religiosas desfila profesionalmente en silencio por las calles de San Salvador portando un inmenso cartel que dice: "¡Basta ya!". El pueblo capitalino asiste sobrecogido a esta manifestación que patentiza la repulsa y condena a la política de seguridad nacional del gobierno salvadoreño. Sin embargo, las condenas no son capaces de alterar las necesidades del sistema dominante y, así, otros dos sacerdotes serían asesinados a lo largo del año: el P. Rafael Palacios el 20 de junio y el P. Alirio Napoleón Macías el 4 de agosto. El clero católico seguía pagando su cuota personal de sangre junto al pueblo salvadoreño, cuya causa había asumido bajo el liderazgo de Monseñor.

La imagen del gobierno salvadoreño sigue cayendo internacionalmente, y son cada vez más los grupos de todo tipo y orientación que condenan públicamente el irrespeto a los derechos humanos existente en El Salvador, irrespeto amparado por la misma ley. La repulsa internacional fuerza a la Asamblea Legislativa a derogar la "Ley de Defensa y Garantía del Orden Público" (G.M.U., 1979). Esta acción abre un brevísimo intervalo de esperanza, pronto desmentido por la inalterable continuidad de las acciones represivas, la corrupción del sistema judicial y el permanente irrespeto a los derechos humanos de la mayoría del pueblo salvadoreño.

1979 representa la agudización a niveles casi insoportables de la crisis económica, política e institucional que aqueja al país. Se multiplican las huelgas y crece la fuerza de las demandas reivindicativas en todos los sectores

obreros. Las acciones represivas ya no son capaces de contener a los grupos opositores, especialmente a los grupos político-militares, ni de ofrecer un mínimo de seguridad y garantías a las clases dominantes. Primero personas aisladas y luego grupos enteros empiezan a abandonar el país. Por supuesto, el dinero sale antes que los individuos. Los bancos entran en un proceso de mal disimulada quiebra. Numerosas empresas empiezan a cerrar sus puertas, aumentando la ya intolerable tasa de desempleo laboral. El país se vacía de extranjeros: la colonia japonesa, por ejemplo, pasa en pocos días de 2.400 a 200 personas. Algunas embajadas cierran sus puertas y la mayoría disminuye al mínimo su personal. Los asaltos, secuestros, ocupación de edificios y enfrentamientos callejeros se empiezan a hacer normales. Las personas ricas que no se van a Miami, convierten sus residencias particulares en verdaderas fortalezas y organizan auténticos ejércitos privados para su defensa personal. Empiezan a proliferar las bandas de terroristas de ultraderecha que, amparados por la oscuridad y la protección oficial, se dedican en la noche a eliminar supuestos opositores políticos. En resumen, El Salvador se desliza aceleradamente por la cuesta de la desintegración social y poco a poco el tema de la "guerra civil" empieza a hacerse más frecuente (Al borde, 1979).

Entre otros muchos hechos significativos, dos sucesos alcanzan especial resonancia internacional. El 8 de mayo fuerzas militares ametrallan inmisericordemente a las puertas de catedral a una ingente manifestación popular, con un saldo de por lo menos 25 muertos y varios cientos de heridos. El macabro espectáculo es filmado por varias cadenas de televisión extranjeras, y el mundo contempla con increíble estupor el salvajismo inhumano de los cuerpos de seguridad salvadoreños. Pocos días después, el 22 de mayo, se repite el espectáculo cuando fuerzas de seguridad ametrallan a un grupo de jóvenes estudiantes frente a la Embajada de Venezuela, con un saldo de 14 muertos y otros muchos heridos (Amaya, 1979).

Frente a esta desintegración y descomposición del orden social, Monseñor levanta su voz profética, no sólo denunciando las injusticias y atropellos, sino también señalando el camino hacia la conversión, el cambio y la reorganización del país. Monseñor cada vez empieza a vislumbrar con más claridad que ese camino pasa de alguna manera por las organizaciones populares y quizá también por un proceso de insurrección popular. En su Cuarta Carta Pastoral, Monseñor enfrenta con gran honestidad el problema de la crisis del país que es fundamentalmente el fracaso absoluto de la política de "seguridad nacional", una política por antipopular también anticristiana. La Carta le sirve a Monseñor para tratar el difícil problema de la violencia, sin incurrir en los simplismos de condenarla "venga de donde venga" antes de haber analizado su carácter específico, sus formas históricas concretas, sus raíces y sus consecuencias: "la Iglesia no puede afirmar, en forma simplista, que condena todo tipo de violencia" (No. 69), pues hay situaciones, como es la de legítima defensa, en que el uso de la violencia es no sólo necesario sino hasta justo. Y Monseñor insinúa que éste puede ser el caso concreto de las organizaciones populares en El Salvador.

El triunfo sandinista en Nicaragua sobre la dictadura somocista representa un tremendo desmentido a la creencia de que el pueblo no es capaz de derrotar al poder establecido cuando éste está bien armado y apoyado por los Estados Unidos (Cid, 1979). La derrota militar de la Guardia Nacional somocista supone un llamado de atención que el ejército salvadoreño logra entender. Así, a pesar de unos últimos esfuerzos del General Romero por reorientar su conducción del país y de las Fuerzas Armadas, el 15 de octubre es derrocado por un golpe militar incruento comandado por un grupo numeroso de oficiales jóvenes de orientación más reformista y democrática y que cuenta con el apoyo de los Estados Unidos. Los militares jóvenes pretenden romper con el pasado de corrupción y servilismo al capital e iniciar una nueva época de reformas políticas y económicas (La insurrección, 1979).

Sin embargo, los militares jóvenes calculan mal sus propias fuerzas y, sobre todo, las fuerzas enquistadas y corruptoras del capital salvadoreño que poco a poco irán ocupando posiciones vitales hasta prácticamente recuperar el ritmo del proceso. En un primer momento, los militares jóvenes establecen un gobierno apoyado por sectores políticos sinceramente reformistas, honestos y bien capacitados, incluso abiertos a los movimientos populares. Sin embargo, "desde el primer momento se quiso olvidar el pasado, sin romper con él, y no se apresó ni juzgó a los agentes del terror y de la corrupción; desde el primer momento se impuso lo que se quiso denominar 'orden', y para ello se alcanzaron altas cotas de barbarie. Desde el primer momento se quiso mantener como instrumento jurídico fundamental la Constitución que se había mantenido durante los periodos de mayores atropellos cometidos en los regímenes anteriores... Los intereses de la derecha quedaron articulados al interior del gobierno, y comenzaron también desde allí a minar el proceso" (1979: El fracaso, 1979, pag. 1038).

De hecho, desde el golpe del 15 de octubre los hechos represivos dieron un nuevo salto cualitativo, pasándose niveles de asesinatos masivos por parte de los cuerpos de seguridad que empezaron a recordar el genocidio de 1932. La creciente agresividad de las organizaciones populares, canalizadoras de la profunda desesperación del pueblo, se patentiza en continuas manifestaciones, ocupaciones de edificios, fábricas o tierras, y da la oportunidad para que los cuerpos de seguridad actúen con una violencia salvaje que constituye un continuo motivo de malestar y embarazo para los gobernantes más sinceros. Así, por ejemplo, se realizan operativos militares en Berlín y Opico y, al desalojar algunas de las fincas ocupadas, se asesina a más de 70 campesinos. También las derechas empiezan a realizar manifestaciones públicas contra el gobierno, en las que suplen lo reducido del número de manifestantes con un extraordinario despliegue de vehículos lujosos, armas de todo tipo y una costosísima publicidad. La ebullición del clima político aumenta por días y, ante la radicalización de los diversos sectores y clases sociales, el gobierno muestra su incapacidad de mediación o de implementar cualquier tipo de política consecuente.

Ante estos acontecimientos políticos, Monseñor mantuvo una postura

de expectativa crítica y de exigencia insobornable. En un primer momento y aunque no sin reservas, solicitó públicamente a las diversas fuerzas sociales una especie de tregua a fin de que el nuevo gobierno pudiera mostrar con hechos la verdad de sus intenciones. En este sentido, Monseñor fue claro en exigir justicia para unos y otros: castigo para corruptos y asesinos, disolución de los instrumentos de represión, de tortura y asesinato institucionalizado, desmantelamiento de organizaciones y organismos antipopulares, pero también la liberación de presos políticos, la investigación y deducción de responsabilidades sobre los “desaparecidos”, la restitución de bienes y fama a los calumniados y perseguidos injustamente. Como el gobierno, a pesar de sus buenas palabras, se manifestaba incapaz en la práctica de cumplir con estas demandas fundamentales y, por el contrario, la represión volvía a ser la tónica dominante, incluso a niveles anteriormente inconcebibles, Monseñor empezó a volverse más y más crítico de los nuevos gobernantes. Así, “se concluye el año con una pesadilla de fracaso, de traición, de desengaño, a la espera de la resolución que tome la Fuerza Armada, y con el rumor de que la izquierda se está unificando. Se cierra y se inicia el año en una noche, de la que no se sabe si habrá amanecer” (Anaya, 1979 b, pág. 1093).

3. *EL holocausto.*

1980 se abre en El Salvador con una gravísima crisis gubernamental. En el espacio de una semana, presentan su renuncia irrevocable la gran mayoría de ministros y altos funcionarios, así como los miembros civiles de la Junta de Gobierno. Fundamentalmente basan su renuncia en la imposibilidad objetiva de adelantar los cambios necesarios, propuestos por la misma proclama de la juventud militar, y la imposibilidad de controlar las acciones represivas de los cuerpos de seguridad, que realmente siguen una línea de mando paralela e independiente a la del gobierno (Pronunciamiento, 1980).

La crisis gubernamental sirve para resaltar la progresiva unidad de las fuerzas populares revolucionarias. En la segunda semana de enero, las organizaciones populares anuncian su unificación en una Coordinadora Revolucionaria de Masas y otro tanto hacen los grupos político-militares. Esta unidad popular se pone de manifiesto el 22 de enero, en la manifestación multitudinaria más gigantesca de la historia de El Salvador. Observadores imparciales calculan en unas 200.000 las personas que ese día desfilaron por las calles de San Salvador a pesar de que los cuerpos de seguridad impidieron la llegada de grupos de fuera de San Salvador y una repugnante campaña publicitaria trató de amedrentar a quienes acudieron a la manifestación. Desgraciadamente las amenazas se hicieron realidad, y los cuerpos de seguridad hicieron fuego desde diversos edificios sobre los manifestantes, con un saldo de por lo menos cuarenta muertos y varios cientos de heridos (Escobar, 1980).

Esta matanza no es sino una pequeña muestra de la cacería humana que institucionalmente se desarrolla en el país. Las cifras de asesinatos bajo los gobiernos de Molina y Romero, hasta entonces consideradas abrumadoras,

se vuelven ridículas ante las progresivas cotas de sangre que se van alcanzando. Los cuerpos de seguridad, ahora con la connivencia más o menos explícita de parte del gobierno y, ciertamente, con la bendición de los Estados Unidos, asustados ante la evolución de los acontecimientos, se han lanzado a una campaña masiva de represión y amedrentamiento sistemático. Bandas asesinas de ultraderecha, obviamente amparadas por los cuerpos de seguridad, completan en la noche las tareas de "limpieza" y atemorización política. Los números comprobados hablan por sí solos: 265 asesinados por los cuerpos de seguridad en enero, 236 en febrero, 514 en marzo (Comisión, 1980). Muchos de estos asesinatos indican una tarea sistemática, como la cacería de maestros, que van siendo asesinados a un ritmo promedio de uno cada tres días.

La incorporación de la Democracia Cristiana a una Segunda Junta de Gobierno y el inicio de algunas reformas prometidas (concretamente la Reforma Agraria y la nacionalización de la banca) no consiguen paliar el aislamiento casi total del grupo en el poder así como lo absurdo de una política que apenas puede avanzarse más que a costa de un auténtico torrente de sangre. El mayor de los sarcasmos lo constituye el hecho de que el gobierno dice estar realizando unas reformas en beneficio precisamente de aquellos mismos sectores populares a los que diariamente persigue, acorrala y asesina. La verificación de este hecho fundamental hace que uno tras otro abandonen el gobierno ministros, altos funcionarios e incluso un miembro de la Segunda Junta, hasta el punto de que, durante los tres primeros meses de 1980, no se logra completar un gabinete gubernamental.

Esta situación de caos y descomposición nacional encuentra su reflejo crítico en la actuación y homilias de Monseñor. Monseñor aprueba la renuncia de los miembros civiles de la primera Junta y gabinete como una forma de clarificación política e incluso pone su peso moral para que la crisis sea completa y haga posible un comienzo nuevo. La postura oportunista de la Democracia Cristiana impide que así sea, lo que entristece a Monseñor que tiene un gran aprecio y amistad personal con algunos de los políticos democristianos. Este aprecio y amistad no impedirán su postura crítica desde la perspectiva de los intereses del pueblo. Así, Monseñor no va a rechazar las reformas propuestas por la segunda Junta de Gobierno, pero criticará acerbamente su desnaturalización radical: mal se puede pretender hacer reformas para el pueblo en contra del mismo pueblo y sus organizaciones, más aún, persiguiéndole sangrientamente. Monseñor piensa que el criterio de verdad de las reformas hay que buscarlo en la apertura y sinceridad para con el pueblo. Y es ahí donde también la nueva Junta, más allá de promesas y palabras, no es capaz de pasar la prueba. Por ello, Monseñor irá subiendo el nivel de sus críticas a las reformas propuestas, cuyos únicos resultados evidentes son la ocupación militar del país y el continuo asesinato de campesinos y obreros, maestros y sindicalistas, estudiantes y hasta profesionales.

Junto a su progresiva desilusión con los nuevos gobernantes, Monseñor contempla esperanzado la progresiva unidad de los grupos populares y de las

organizaciones políticas de izquierda. Siente como un gran avance hacia el futuro la aparición del Movimiento Independiente de Profesionales y Técnicos de El Salvador, que hace posible la incorporación a la lucha popular de diversos sectores de las clases medias. Contempla ilusionado la presentación de la Plataforma Programática de Gobierno Democrático Revolucionario por parte de la unión de grupos populares y, aunque mantiene su postura crítica ante acciones específicas y planes concretos de gobierno, encuentra loable la creciente racionalidad y apertura de la Coordinadora Revolucionaria de Masas.

Por otro lado, las dimensiones de la represión constituyen un verdadero sufrimiento para Monseñor. Diariamente tiene que recibir en el Arzobispado a decenas de gentes acosadas por la violencia de los cuerpos militares o paramilitares y que vienen a Monseñor para buscar protección y ayuda, para denunciar los atropellos y asesinatos, o simplemente para encontrar un poco de consuelo espiritual y humano. Monseñor a todos recibe y a todos atiende. Pero su voz profética se vuelve más y más colérica a medida que es alimentada por un mayor torrente de dolor y sangre popular. La famosa carta al presidente Carter pidiéndole en nombre de los derechos del pueblo salvadoreño que no envíe armas letales ni apoyo de ningún tipo a la tarea represiva de las Fuerzas Armadas es un símbolo de la postura valiente de Monseñor. Esta carta alcanza una gran publicidad mundial con el consiguiente enojo y embarazo no sólo de los gobiernos de El Salvador y Estados Unidos, sino también del Vaticano, al que no parece agradar la sinceridad cristiana tan poco "diplomática" de Monseñor.

La oposición de Monseñor a la violencia represiva alcanza su clímax en su homilía dominical del 23 de marzo cuando, con palabras firmes, apela a soldados y guardias para que, obedientes a la ley de Dios, desobedezcan la voz de sus amos y jefes que les ordenen matar a su hermano. "En nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo cuyos lamentos suben hasta el cielo cada día más tumultuosos, les suplico, les ruego, les ordeno en nombre de Dios: ¡cese la represión!"

Este llamado de Monseñor constituyó, a lo que parece, la gota que colmó la ira de sus enemigos. El lunes, 24 de marzo, Monseñor Romero caía asesinado cuando se disponía a iniciar el ofertorio eucarístico y tras haber predicado que la vida ofrecida por los demás es prenda segura de resurrección y de victoria.

A Manera de Conclusión

El 30 de marzo se celebraron las exequias de Monseñor. La celebración tuvo lugar en la plaza Barrios de San Salvador, ante la puerta de catedral, frente a una inmensa muchedumbre de unas 150.000 personas, en su mayoría gente humilde. En la ceremonia se encontraban decenas de prelados, obispos, sacerdotes, religiosos y dignatarios de todo el mundo que quisieron testimoniar con su presencia la dimensión universal del profeta salvadoreño. Tam-

bién se hizo presente en el entierro de Monseñor una gigantesca representación de las Organizaciones Populares que, en silencio y ante los vítores de la muchedumbre, rindió homenaje póstumo a Monseñor y depositó una corona de flores ante su féretro.

En medio de la ceremonia, cuando el representante del Papa, el Cardenal Corripio de México, se hallaba pronunciando su homilía, una serie de gigantescas explosiones opacaron con su pavoroso ruido la plegaria religiosa. Según el testimonio coincidente de un gran número de testigos presenciales, elementos escondidos en el Palacio Nacional del gobierno lanzaron varias bombas entre la muchedumbre mientras francotiradores parapetados también en el Palacio empezaron a lanzar ráfagas de ametralladora contra la misma multitud. El pánico y la confusión que siguieron fueron realmente indescriptibles. La gente corrió despavorida tratando de buscar refugio en catedral o de salir de aquella verdadera trampa mortal calculada por mentes asesinas. La jornada se cerró con más de treinta muertos, innumerables heridos y la ignominia moral más profunda ante los ojos del mundo entero del gobierno salvadoreño.

Monseñor fue apresuradamente enterrado en medio de bombas, disparos, sangre y horror. Fue enterrado en catedral, cátedra de su palabra, asiento de su liderazgo cristiano y refugio para el pueblo perseguido. Fue enterrado entre sollozos y muertos, con las temblorosas paredes de catedral protegiendo al pueblo indefenso contra las balas asesinas de los poderosos. Fue enterrado como vivió: en medio del pueblo pisoteado, cuya causa asumió y al que supo dar voz.

Monseñor ha muerto. Sin embargo, el pueblo salvadoreño, la comunidad cristiana, los hombres que aman la vida en el mundo entero saben que Monseñor sigue vivo; su palabra de verdad late en todos aquéllos que siguen luchando por la justicia entre los hombres, aquéllos que combaten por hermanar a todos los seres humanos ante el Padre común, aquéllos que dan su vida por realizar ya en esta tierra el reino de justicia, amor y paz anunciado por Jesús de Nazareth. Muchas fuerzas se opusieron a Monseñor en vida, y muchas de ellas lo celebran hoy muerto distorsionando su mensaje, manipulando su obra, prostituyendo su palabra. Son muchos los que desde salones lujosos o desde despachos oficiales donde se habla inglés y español quieren que Monseñor sea verdaderamente enterrado. Para ello tienen dinero, poder y armas; para ello se valen de la autoridad o de la presión, de la disuasión o de la mentira, de la corrupción o del chantaje. Cualquier medio es bueno con tal de sepultar para siempre aquello por lo que Monseñor siempre luchó: la semilla de liberación popular, único camino hacia el Dios de Jesús.

Sirva este libro para ayudar a mantener viva la palabra de Monseñor e impedir en lo posible que los enemigos del pueblo logren su entierro definitivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Al borde de la guerra civil. ECA, 1979, 371, 735-740.
- Anaya, E. C. Crónica del mes: mayo, 1979, ECA, 1979, 368, 450-452. (a)
- Anaya, E. C. Crónica del mes: noviembre-diciembre, 1979. ECA, 1979, 374, 1088-1093, (b)
- Anderson, T. P. **El Salvador 1932: los sucesos políticos.** (Traducción de J. M. Castellanos.) Ciudad Universitaria Rodrigo Facio (Costa Rica): EDUCA, 1976.
- Anónimo, **Rutilio Grande: mártir de la evangelización rural en El Salvador.** San Salvador: UCA Ed., 1978.
- A sus órdenes, mi capital. ECA, 1976, 337, 637-643.
- Audiencias del Subcomité de Organizaciones Internacionales de la Cámara (U.S.A.) sobre la persecución a la Iglesia en El Salvador. 21 de julio de 1977. ECA, 1977, 345, 520-527.
- Campos, T. R. La Iglesia y las organizaciones populares en El Salvador. ECA, 1978, 359, 692-702.
- Campos, T. R. La seguridad nacional y la Constitución salvadoreña. ECA, 1979, 369-370, 477-488.
- Cid, L. E. del, ¿Por qué cayó la dinastía somocista? ECA, 1979, 369-370, 699-708.
- Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, Reporte estadístico. **Orientación** (San Salvador), 11 de mayo de 1980, pág. 4.
- Comunicados del Arzobispado de San Salvador a raíz de la muerte del Padre Rutilio Grande. ECA, 1977, 341, 254-257.
- Declaración de cuatro obispos de la Conferencia Episcopal de El Salvador. ECA, 1978, 359 774-775.
- División y conflicto en el episcopado salvadoreño. ECA, 1978, 359, 687-689.
- El plan bienestar para todos. **Boletín de Ciencias Económicas y Sociales** (UCA, San Salvador), 1978, 1, 1-3.
- Escobar, F. A. En la línea de la muerte. (La manifestación del 22 de enero de 1980). ECA, 1980, 375-376, 21-35.
- G. L. Monseñor Oscar A. Romero, nuevo Arzobispo de San Salvador. Crónica de seis semanas. ECA, 1977, 341, 207-210 (a).
- G. L. La presencia de Monseñor Romero el primero de julio, ECA, 1977, 345, 495-498. (b)
- G. M. U. La derogatoria de la "Ley de defensa y garantía del orden público". ECA, 1979, 366, 277-278.
- Hernández-Pico, J., Jerez, C., Ellacuría, I., Baltodano, E. y Mayorga, R. **El Salvador: año político 1971-72.** San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 1973.
- I. E. La O.E.A. y los derechos humanos en El Salvador. ECA, 1979, 363-364, 53-54
- La insurrección militar del 15 de octubre. ECA, 1979, 371, 741-744.
- Lara Velado, R. Comentarios a la "Ley de defensa y garantía del orden público". ECA, 1977, 350, 911-916.

- Las homilias de Monseñor Romero y el poder judicial en El Salvador. *ECA*, 1978, **355**, 330-332
- Latin America Bureau, **Violencia y fraude en El Salvador**. London: L.A.B., 1977.
- Latin America Bureau, **El Salvador bajo el General Romero**. London: L.A.B., 1978.
- Ley de defensa y garantía del orden público. *ECA*, 1977, **350**, 935-937.
- Los sucesos de San Pedro Perulapán. *ECA*, 1978, **354**, 223-247.
- Mensaje al pueblo salvadoreño del Señor Presidente de la República, General Carlos Humberto Romero (1 de julio de 1977). *ECA*, 1977, **345**, 515-519.
- Mensaje pastoral de algunos obispos de El Salvador. 1o. de enero de 1978. En **Los Obispos Latinoamericanos entre Medellín y Puebla. Documentos episcopales 1968-1978**. San Salvador: UCA Ed., 1978.
- 1979: El fracaso de dos modelos. *ECA*, 1979, **374**, 1037-1042.
- Pronunciamiento de la UCA ante la nueva situación del país (febrero/80). *ECA*, 1980, **375-376**, 5-20.
- Reporte de la Comisión Internacional de Juristas sobre la "Ley de defensa y garantía del orden público". *ECA*, 1978, **359**, 779-786.
- Sebastián, L. de, Panorama monetario en 1978. *ECA*, 1979, **369-370**, 545-554.
- Secretaría de Comunicación Social del Arzobispado de San Salvador, **Informe sobre la represión en El Salvador**. Boletín Informativo No. 10. San Salvador, 12 de diciembre de 1979.
- Secretariado Social Interdiocesano, **Persecución de la Iglesia en El Salvador**. San Salvador, 1977.
- Terror en El Salvador. *ECA*, 1979, **363-364**, 85-88.
- Testimonio del reo político Reynaldo Cruz Menjivar. *ECA*, 1978, **360**, 850-858.
- Zamora, R. ¿Seguro de vida o despojo? Análisis político de la Transformación Agraria. *ECA*, 1977, **335-336**, 511-534.